

Un éxito innegable y la continuidad de la lucha

DANIEL CAMPIONE :: 14/06/2024

Sordos a la violenta represión, los senadores votaron la ultraderechista ley bases en un indudable triunfo del régimen que llama la atención sobre las perspectivas y profundidad del proceso

El presidente Javier Milei se ha anotado una relevante victoria en el Congreso Nacional, con la media sanción por el senado. Sería infantil negarlo. Sin desestimar la importancia de que buena parte del proyecto original haya quedado en el camino, lo que se ha aprobado alcanza para implantar reformas regresivas. Las que beneficiarán en múltiples aspectos al gran empresariado al tiempo que perjudiquen a las y los trabajadores y sectores pobres en general.

El régimen de incentivos para grandes inversiones (R.I.G.I) tendrá algunas restricciones pero las amplias ventajas impositivas y de manejo de divisas siguen en pie. No podrá aplicarse en todos los sectores de la economía, sí en las actividades extractivas, la siderurgia, las obras de infraestructura y la llamada economía del conocimiento, entre otros rubros

La reforma laboral que flexibiliza las condiciones de contratación, disminuye la estabilidad de los trabajadores y facilita a los patrones incumplir normas del derecho del trabajo sin castigo, allí está.

Asimismo se ha incluido en la sanción lo más ambicionado por el gobierno: Una delegación de facultades que puede permitirle completar a fuerza de decretos lo que no logre implementar mediante leyes. Es menos amplia que la prevista al principio, pero puede serle muy útil para sus pretensiones de hacer y deshacer en variados ámbitos.

Hubo sí algunos cambios en los que sufrieron un neto retroceso las pretensiones iniciales del gobierno. Tales como la caída de la supresión de la moratoria previsional. Y la acentuada reducción de la nómina de empresas a privatizar. Entre las no privatizables se añadieron a último momento Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino y Radio y Televisión Argentina. Pesa sobre todo la primera, que ha sido un eje central del discurso privatizador.

En la misma línea se ha exceptuado a algunos organismos descentralizados de la posibilidad de que se los suprima desde el ejecutivo, como los que se desenvuelven en el ámbito cultural. Es cierto que no hay reaseguros de que sin eliminarlos se proceda a su desfinanciación y a reducirlos al mínimo.

El proyecto contiene también parámetros para una amplia reforma del Estado, con "redimensionamiento" de organismos, reestructuraciones y reorganizaciones. Todo un tanto difuso, con lo que abre un amplio abanico de posibilidades al ajuste de gastos y la reducción del aparato estatal.

Y podría seguirse en la recorrida por el extenso articulado de la ley.

“Gobernabilidad y capitulaciones”.

La otra línea de triunfo es que Milei logró después de seis meses aprobar una ley. Empezaría cierta exhibición de “gobernabilidad”. Y el despeje en parte del aura de fragilidad extrema y debilidad institucional que lo rodeaba hasta ahora.

Y la logró con el voto de legisladores que han sido objeto del más variado repertorio de insultos por parte del primer mandatario. Los senadores han otorgado su voto por temor a quedar alineados con el kirchnerismo y porque se supone que el gobierno mantiene todavía un amplio consenso. También debido a que alcanzaron ventajas o compensaciones para sus provincias. Cuando no el otorgamiento de cargos en una modalidad más próxima a la “compra de votos”.

Quizás sobre todo, los senadores (y antes los diputados) aprobaron en razón de que están de acuerdo con la orientación general del proyecto, con el aumento de la centralidad del capital en la sociedad argentina. Y además son sensibles al fuerte *lobby* del gran capital para obtener las pingües ventajas que les deparará la conversión del proyecto en ley.

Un efecto colateral es que, con sus cambios de frente y sus negociaciones tortuosas, los parlamentarios refuerzan a su pesar el estereotipo de la “casta inmunda” que predica el presidente. La observación de que el oficialismo asimismo utilizó con profusión el “toma y daca” es certera. Lo que no quita que el sanbenito que cuelga la oposición tanto “dura” como “dialoguista” martilla con mucha más fuerza entre la ciudadanía proclive a apoyar al gobierno.

Las repercusiones en el ámbito internacional.

Esta media sanción coloca al gobierno en mejor posición para negociar con el Fondo Monetario Internacional y exhibir cierta solidez ante los interlocutores del ámbito internacional en general. Vuelve también a hablarse de una renovada negociación que dé lugar a un nuevo préstamo del organismo internacional.

La coincidencia con el destrabe de la renovación del *swap* con China es una “externalidad” que va en la misma dirección. El éxito parlamentario lo torna en principio más asequible.

El sentido estratégico de todo este proceso es claro, y por eso las centrales empresarias aplaudieron antes y seguirán haciéndolo al llegar a su plasmación.

Se descarta que por este avance recibirá la más rotunda ovación de los grandes magnates cuya amistad ha sido tan cultivada en los últimos meses a través de diálogos personalizados con el jefe de Estado argentino.

Y lo que motiva muy a fondo a Milei, todo esto contribuye a su proyección en el ansiado rol de liderazgo en la extrema derecha mundial.

Seguirá con su postulación como abanderado de la destrucción del Estado desde adentro y de un nuevo modo de regular a las sociedades capitalistas del presente y del futuro cercano.

La calle y el cómo sigue.

Más allá del recorrido pendiente aún en la cámara de diputados, todo indica que la ley es un hecho. Y que lo mismo ocurrirá con aspectos sustantivos del “paquete fiscal”.

Una multiplicidad y gran diversidad de organizaciones populares dieron su batalla frente al Congreso. Convocaron a una multitud. Que pudo ser mayor si las centrales sindicales hubieran convocado a pleno a la movilización. Hay que valorar esa voluntad y aptitud para la lucha.

Las protestas sociales continuarán sin duda, en una secuencia que se inició el 20 de diciembre del año pasado. Lo anterior no implica desconocer que se cierne una derrota, todo lo parcial que se quiera, sobre los sectores que se oponen con firmeza.

No sólo por la votación del proyecto pese a la gran concentración efectuada. Se suma que el gobierno desató una furiosa represión, al parecer sin pagar grandes costos políticos. Las decenas de heridos y detenidos, los diputados apaleados, serán una confirmación del repudio a la escalada represiva para quienes ya se oponen. El escenario no parece haber conmovido en lo sustancial a quienes aún sustentan al oficialismo.

Queda cada vez más claro que sin la formulación de una alternativa popular a las distintas variantes de la derecha será difícil la articulación de una respuesta con potencial para una victoria estratégica sobre las políticas propiciadas o avaladas con entusiasmo por las clases dominantes. Es hora del despliegue de la reflexión sin detener la acción.

Eso deberá dirigirse a un programa integral, un proyecto de nueva sociedad. Y en lo inmediato, a la formulación de consignas eficaces que puedan ser inspiradoras para un campo sociocultural mucho más amplio que la militancia y los sectores muy politizados.

No habrá que subestimar más ni por un momento al presidente. Y menos aún a sus sustentos insoslayables en los ámbitos del poder real. El deshilacharse de la desprestigiada dirigencia política juega, al menos por ahora, a favor de las políticas en curso.

La perspectiva de un movimiento desde abajo que pueda revertir la situación no es inmediata, pero puede acercarse con voluntad firme, espíritu de confluencia amplia y radicalidad insobornable en los planteos.

La Plaza de la Ley Bases

Fotogalería de la jornada de ayer, 12 de junio de 2024, que será recordada especialmente por la gran concentración popular en Plaza de los dos Congresos de la ciudad de Buenos Aires, como manifestación del rechazo a la ley y la violenta represión policial.

tramas.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/un-exito-innegable-y-la>